



**Consejo de la Sociedad Civil
Ministerio de Desarrollo Social
Acta de Sesión N° 3 de 2018**

Fecha : Martes 20 de noviembre de 2018

Lugar : Sala de Reuniones del Gabinete del Ministerio de Desarrollo Social N° 69

Consejeros/as participantes:

Alfredo Moreno, Ministro de Desarrollo Social (MDS); Carlos Arriagada, representante titular del Consejo de la Sociedad Civil de SENAMA; Nicole Romo, representante titular del Consejo de Donaciones; Teresa Matus, experta en desarrollo social; Rodrigo Márquez, experto en desarrollo social; Juan Carlos Feres, experto en desarrollo social; Andrea Peroni, experta en desarrollo social; María Antonieta Aguilera, representante suplente del Consejo de la Sociedad Civil de SENADIS; y Jessica Parada, representante suplente del Consejo de la Sociedad Civil de FOSIS.

Otros/as participantes:

Alejandra Candia, Subsecretaria de Evaluación Social; Javiera Icaza, Asesora de Gabinete; Silvia Montevilla, representante de Comité de Participación MDS; Martín García, Jefe de la División de Cooperación Público-Privada; Hugo Cabrera, Encargado del Departamento de Desarrollo Inclusivo; y Denise Ferrada, profesional del Departamento de Desarrollo Inclusivo.

Hora de inicio : 11:38 horas

Tabla : Presentación de Compromiso País, Ministro Alfredo Moreno
: Presentación de Compromiso País, Subsecretaria Alejandra Candia
: Comentarios de los/as consejeros/as.

Inicia la sesión Martín García dando un encuadre respecto de la existencia y funcionamiento del Comité de Participación del Ministerio y anuncia la presencia de Silvia Montevilla, integrante de la instancia, indicando que participará como observadora de esta sesión del Consejo. Menciona que el objetivo de esta reunión es la presentación por parte del Ministro de la iniciativa Compromiso País y, adicionalmente, la metodología de trabajo que se implementará en cada una de sus mesas.

Se menciona la ausencia de los consejeros confirmados, señor Diego Ibáñez, representante de INJUV, y Abel Contreras, representante de la Asociación Chilena de Municipalidades. Los representantes que se excusaron de participar fueron Iván Carilao, de CONADI; Carlos Bravo, de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Talca; Ignacio Irrázaval, de la Universidad Católica; y Manuel Riesco de CENDA.

Da la palabra al ministro Alfredo Moreno.

1. Compromiso País

El ministro Alfredo Moreno comienza agradeciendo la participación de las y los consejeros en esta instancia ministerial y da un marco general de la importancia y alcances esperados para esta iniciativa. Comienza señalando que Compromiso País (CP) implica un mapa de la extrema pobreza del siglo XXI y es una nueva forma de abordar los problemas y, para ello, son 10 los ministerios que están comprometidos con este trabajo.

Según indica, CP apunta a mejorar las condiciones de vida de aquellas personas que no pueden tomar las oportunidades que le brinda la sociedad; por eso el lema “que nadie se quede atrás”. Se enfoca en los problemas más reales, duros y difíciles y frente a los cuales las personas no pueden salir adelante por sí mismas. Explica que no solo implica la pobreza económica, sino multidimensional. Para desarrollar esta iniciativa se ha trabajado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con otros ministerios, con las capacidades instaladas en el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) y también con los aportes de la sociedad civil.

El CP tuvo varias etapas. En la primera trabajó con el concepto de pobreza multidimensional, indagó en la oferta de programas sociales e identificó qué es lo que hace la sociedad civil en relación con los problemas identificados. Con esos insumos se realizó una primera recogida de información y se seleccionó con qué grupos se trabajaría. Luego, hubo un proceso de recolección de datos para determinar el tamaño de los grupos identificados. Esto fue complejo dado que no todas las fuentes de datos están actualizadas. Una vez levantados los datos, estos fueron chequeados por cada ministerio. En una etapa posterior, se realizó una consulta para recoger opiniones de diversos actores. Se les consultó a todas y todos los alcaldes de Chile y aproximadamente un 85% respondió, con lo cual se obtuvo una mirada territorial de los problemas identificados. Apoyaron este proceso, además, gobernadores, intendentes, organizaciones de la sociedad civil.. Luego de establecida la priorización, se definieron los grupos y, finalmente quedaron 16 grupos vulnerables.

A continuación, se procedió a pensar en cómo atacar estos problemas. Para esto se consideró la participación de 4 tipo de actores. Los públicos, a través de los ministerios; las organizaciones de la

sociedad civil, ya que tienen la visión, el trabajo y la experiencia en diversas temáticas sociales; el sector privado, que hoy en día tiene una capacidad importante para resolver problemas de manera rápida y eficiente, donde también hay mucho talento y recursos que se pueden aprovechar de mejor manera al trabajar coordinadamente; y, finalmente, la academia, para tener la mirada más compleja de la sociedad. Con estos 4 actores convocados se armaron las 16 mesas de trabajo y en cada una de ellas hay un Ministro/a, si bien son 10 los ministerios participantes, algunos ministros participan en más de una mesa.

En cuanto al seguimiento y la medición de la iniciativa menciona que deben ser transparentes porque todo el país debe saber qué se está haciendo, cómo va el proceso y conocer el estado regular de avance de cada mesa. Lo que se ha detectado es que en muchos casos no se cuenta con indicadores que sirvan para medir los avances en períodos cortos. Existe la CASEN, que mide cada dos años y se demora alrededor de 8 meses en procesar toda la información; entonces no es muy útil para seguir alguna intervención en cuanto a su proceso. Entonces para el desarrollo de CP hay que crear indicadores para verificar si se avanza en la resolución del problema.

Todo el trabajo realizado configuró estos 16 grupos que se describen a continuación:

El grupo de **educación** abarca dos grandes problemas, uno de ellos es la falta de asistencia a un establecimiento escolar y el otro es la escolaridad de personas mayores de 18 años. Para el primer caso, existen más de 72.000 niñas y niños que no asisten a un colegio y, por lo tanto, pueden estar cayendo en el consumo de alcohol y de drogas, pueden ser parte de pandillas; probablemente estos niños no podrán tener un buen porvenir si no reciben apoyo ahora. Menciona además que casi 5 millones de personas mayores de 18 años no han completado la educación escolar. En Chile solo hay 13 millones de personas mayores de 18 años y, de estas, 5 millones no han completado la educación media. De estos 5 millones, hay un grupo importante que no terminó la educación básica y eso afecta directamente a la posibilidad de encontrar empleo, entre otras consecuencias.

En cuanto a **salud**, hay más de 11 mil casos que se encuentran en listas de espera del AUGE. De estas 11 mil personas, entre un 30 y 40% son personas ciegas, es decir, tienen un tercio de la visión. Dos mil de esas personas tienen cataratas, problema que tras una operación de 15 minutos se puede resolver. La mesa se ha puesto como meta al 31 de enero sacar de la lista a más de 4 mil personas que tienen problemas de la vista, y se ha propuesto además a julio del 2019 terminar con la lista del resto de personas que tiene cáncer y otras enfermedades graves.

En temas de **vivienda y urbanismo**, son 43.003 las familias que viven en campamentos; esta es la última estimación, pero se está actualizando. Comenta que este problema es como un iceberg, donde la parte visible son los campamentos y la parte que no se ve son las personas, y son 484.822 las personas que viven hacinadas.

Trabajo y previsión social. Actualmente son 425.487 las personas mayores de 18 años desempleadas que están buscando trabajo por 3 meses o más o que no cuentan con

contrato laboral pertenecientes al 40% más pobre de la población. La tasa de desempleo de esas personas es de alrededor de un 28%, mientras que la tasa normal es de 7%.

Mujer y equidad. Más de 490 mil mujeres son víctimas de violencia intrafamiliar y no tienen ingresos propios. Aquí no hay números de una sola fuente, sino que se ha llegado a uno a partir de varias indagaciones, y la prioridad que se estableció fue aquellas mujeres que sufren esta violencia y que seguramente se les hace más difícil abandonar el hogar por no tener ingresos propios.

Transporte y telecomunicaciones. Se trata de localidades sin conexión a internet; existen 1.500 localidades que no tienen acceso y esto afecta directamente a los niños y niñas que no pueden acceder a información y mejorar su educación.

En **justicia** hay dos grandes problemas. Primero, 6.656 niños, niñas y adolescentes en residencias bajo el sistema de protección del SENAME y, segundo, 100.000 personas en el sistema penitenciario sin acceso a programas de rehabilitación y capacitación. Los números dicen que el 40% de las personas que salen de la cárcel estuvo en SENAME. La tasa de reincidencia es alta, y cuando salen de la cárcel esas personas tienen escasas posibilidades de ser contratadas en un trabajo. Para el año 2019 está planificado tener una cárcel en cada región donde se implementará un programa en el cual ya se está trabajando con la idea que cuando estas personas salgan pueden tener más herramientas para desenvolverse en la sociedad.

Obras públicas. Hay 1.431.162 personas que viven en una vivienda sin servicios sanitarios básicos (acceso a agua potable y baño). Este número es importante porque tiene que ver con calidad de vida y sanidad. Un niño que vive en una vivienda sin servicios básicos no estará en las mismas condiciones que otros que sí tienen acceso y puede tener una esperanza de vida menor a la del resto de la población.

Interior y seguridad pública. 692.968 personas con consumo problemático de alcohol y drogas. El futuro en esta materia es preocupante. Actualmente hay un grupo internacional de investigación, específicamente de Islandia, trabajando en esta materia con jóvenes de segundo medio y trabajan un plan piloto en 6 comunas del país. Han trabajado con 25 países y, de acuerdo con sus investigaciones, el nivel de consumo entre los jóvenes de Chile es de los más altos. Este es un problema transversal y no se relaciona con el nivel socioeconómico. Otro problema que se incluye acá es que existen 2.368.029 familias en donde uno de sus integrantes declara haber presenciado permanentemente en el último mes situaciones de tráfico de drogas, balaceras o disparos.

En cuanto a **desarrollo social** son variados los problemas a atender. Primero, hay 234.347 familias en que uno o más de sus integrantes presenta dependencia moderada o severa, pertenecientes al 40% más pobre. Esta es una familia en la cual un miembro no puede trabajar porque debe cuidar. Además, hay también 161.000 personas con dependencia que viven solas o institucionalizadas pertenecientes al 40% más pobre. Personas solas con

discapacidad. Estos números serán crecientes y requerirán de mayor compromiso de los gobiernos.

Existen, además, 12.416 personas en situación de calle. Se iniciará un conteo de niños y niñas y jóvenes que viven en la calle para tener números más actuales. En este grupo de CP ya ha trabajado con universidades y el sector privado, fundaciones, como se hizo con el programa Código Azul, donde gracias a un gran despliegue de organizaciones públicas, sociedad civil y privadas se logró bajar la cifra de muertes en el invierno.

Y, por último, tenemos 983.505 personas pertenecientes a pueblos indígenas en el 40% más pobre.

El Ministro da a conocer los representantes en cada mesa de los ministerios, la sociedad civil, la academia y del sector privado y señala que estos grupos ya están trabajando y muy comprometidos, todos con el mismo espíritu de entender y solucionar problemas que contribuyan a formular mejores políticas públicas.

El Ministro da la palabra a la Subsecretaria Alejandra Candia.

La Subsecretaria señala que el rol de la Subsecretaría de Evaluación Social aborda, entre otras cosas, la coordinación de la política social, y parte de ese rol es cumplir con el mandato que señala que todo programa social nuevo o reformulado tiene que contar con un marco lógico que asegure su efectividad. Menciona que la Subsecretaría no interviene en la solución sino en la estructura del programa y su medición. En promedio se revisan 80 programas nuevos y reformulados además del monitoreo de más de 500 programas sociales. Todos estos elementos y capacidades se han puesto a disposición para el desarrollo de la iniciativa CP de manera de potenciar estas soluciones innovadoras y colectivas. La metodología busca propiciar que las conversaciones que se sostengan en las mesas tengan un marco lógico. Desde la Subsecretaría, se está acompañando en las etapas de diagnóstico de la población. Más adelante, cada mesa propondrá una estrategia de intervención que provendrá del diagnóstico realizado y, a su vez, indicadores de resultados y procesos dentro de la intervención. Finalmente, están los gastos asociados para el desarrollo de la intervención. Todo esto en un marco de trabajo innovador y de colaboración con el fin de mejorar la calidad de vida a todas estas personas.

Martín García da la palabra a los/as participantes para comentarios.

2. Comentarios, preguntas y sugerencias de los consejeros

Juan Carlos Feres da las gracias al ministro por la presentación. Destaca que este programa ha tenido una muy buena acogida y ha sido muy efectivo en identificar una serie de problemas sociales que, bajo alguna modalidad, son vulneraciones de derechos que la sociedad no puede permitir que permanezcan en el tiempo. Hasta ahora el Estado no ha podido abordarlos de manera eficaz y con este programa se presenta una nueva fórmula de movilización de recursos sociales que hace abrigar esperanzas. Como todo planteamiento a nivel de programa global, tiene premisas que lo sostienen y tiene riesgos que es necesario identificar y enfrentar. Es necesario enfatizar más en que CP es una

propuesta que no constituye la política social del Gobierno, sino que es una dimensión o un componente de esta y que no compite o desplaza lo que es la concepción más tradicional de la responsabilidad del Estado en el ámbito de los problemas sociales. Algunos problemas serán más difíciles de abordar y donde muy difícilmente una solución podrá garantizar que sea sostenida en el tiempo. Inevitablemente se ve el entrecruzamiento entre las responsabilidades permanentes de la sociedad, pero también del Estado, para que estos dispositivos que se van creando alcancen un grado de institucionalidad que guarde referencia con lo que va a ser el comportamiento de los problemas a futuro y que no respondan a un gran impulso o una épica que se desgaste rápidamente. Menciona que llama la atención que no se nombre la migración como un problema; hay una lectura posible de su transversalidad en varios problemas. Señala que se está identificando con rigor un conjunto de situaciones que afectan a grupos de la población que les dificultan el acceso a distintas oportunidades y parte de la existencia de esos problemas obedece a que a la estructura de oportunidades no es la adecuada y, por lo tanto, si no solo quiere afectar la expresión de los problemas, sino que además la causa, se tiene que poner la mirada en reformas y, en algunos casos, bastante profundas. El problema de salud es el más claro ejemplo, porque las listas de espera son un problema de la estructura y, por lo tanto, se puede absorber el *stock*, pero si no se afecta de manera positiva a la estructura de oportunidades del sector para evitar que se vuelva a producir, la situación no va a cambiar. Por lo tanto, de acá ojalá surjan iniciativas que vayan no solo a cumplir una meta cuantitativa en plazos cortos sino además ir creando las bases para que esto sea una solución, o se bloquee la posibilidad de que se siga reproduciendo en el tiempo.

Martín García agradece la intervención de Juan Carlos Feres y da la palabra al ministro Moreno.

El Ministro primero aclara que CP en nada cambia la responsabilidad del Estado, porque lo que hace ahora el Estado a través del CP es un ejercicio de priorización de problemas, pero el Gobierno seguirá abordando de todos los problemas sociales. El énfasis está puesto en los más pobres del país o los más vulnerables y los grupos de trabajo no les quitan la responsabilidad a los ministerios de seguir trabajando en pos del desarrollo. Lo mismo aplica para los empresarios; estos no son citados por recursos. De lo que se trata es de colaborar con talentos y capacidades para ver si se puede encontrar una solución. Lo segundo, la permanencia no tiene que ver con resolver problemas puntuales, sino que se está trabajando para aunar capacidades para hacer lo mejor. Esto puede requerir cambios de leyes, reglamentos de cómo invertir de mejor manera los recursos. También tiene que ver en cómo se responde frente a las emergencias. Por ejemplo, para el año 2019 ya existe un presupuesto debido a todo lo que se hizo el año 2018 con el Código Azul. El Estado está constituido por ministerios, pero la mayoría de los problemas cruzan los ministerios; entonces puede que en algunas mesas surjan soluciones que puedan ser trasversales y que se pueden transformar en una ley o algún subsistema que vaya más allá de lo que pueda hacer un ministerio en particular. En resumen, la responsabilidad del Estado no cambia, este es un recurso de priorización. Esto es una posibilidad de poner a trabajar al Estado más en conjunto y de manera más transversal con otros actores y, tercero, es tener soluciones medibles y transparentes en el tiempo, y que se pueden transformar en medidas permanentes, lo que no es distinto a lo que hace el Estado hoy en día al buscar soluciones.

El Ministro Alfredo Moreno da las gracias a los Consejeros y se retira de la sesión.

Martín García agradece la intervención del ministro y da la palabra a Teresa Matus.

Teresa Matus menciona que indudablemente en CP hay cosas extraordinariamente positivas y que trabajar colaborativamente es fundamental. El poder trabajar en conjunto el Estado, la academia y la sociedad civil dinamiza y sin duda provocará cambios. Concuere con las consideraciones expuestas por Juan Carlos Feres y que indudablemente CP viene a tratar problemas de urgencia, pero quedan de lado las cuestiones de fondo. Señala que todas las perspectivas, si no consideran esto, tendrán un punto ciego, por lo tanto, las preguntas que se están haciendo en los grupos de trabajo deberían apuntar no solo a la urgencia, sino que también al fondo. Con esto último se refiere a la estructura de oportunidades mencionada anteriormente. Existe una serie de estudios que dicen que, en los últimos 20 años, en determinados territorios, cuando la complejidad sube, la calidad de las ofertas sociales baja; entonces, la pregunta es, ¿cómo se coloca el problema de fondo para que las mesas lo puedan trabajar juntas? Parte de esto tiene que ver con la forma en cómo hoy está estructurada la política pública y el Estado y cómo allí es necesario trabajar de otra manera. Menciona que esto no tiene que ver con grupos de personas sino con grupos de problemas, donde la manifestación de los problemas se expresa en las personas. A partir de esta reflexión consulta ¿por qué a estas personas se les llama personas vulnerables y no se habla de sistemas vulnerables? Señala que CP no puede utilizar la teoría de la vulnerabilidad. Esta teoría no es nueva, se usa desde el año 2000 con la teoría del riesgo y la vulnerabilidad. Consulta, además, por qué se prioriza esta teoría y no otras, enfatizando que en las ciencias sociales existen otras teorías mucho mejores para dar una explicación más compleja de lo que sucede que, según su criterio, tienen que ver con dos dimensiones centrales: la redistribución y el reconocimiento. En la redistribución, la teoría de la vulnerabilidad ataca la urgencia, pero no ataca la causa, y en términos de reconocimiento es difícil pensar que a las personas les guste ser denominadas vulnerables. En el fondo, hay un déficit de relato que puede entorpecer lo bueno de esto que se está intentando hacer; por lo tanto, es necesario repensar estos aspectos para llegar a mejores soluciones.

Martín García agradece a Teresa Matus y da la palabra a Carlos Arriagada.

Carlos Arriagada menciona que el 1 de octubre sostuvo una reunión en este Ministerio por los derechos de los adultos mayores. Menciona que se ha realizado una verdadera lucha por los derechos de las personas mayores que se ha dado desde la sociedad civil con representantes del Estado y del sector privado. Lo que se planteó en la reunión fue que en las reivindicaciones que se plantean a nivel nacional hay disposiciones que involucran recursos que tienen un camino más complejo y que necesariamente significan cambios en el enfoque hacia donde se destinan los recursos. Comenta que le parece muy interesante lo que ha planteado el Ministro respecto a CP y de convocar al conjunto de la sociedad para, por lo menos, atenuar el impacto de estas problemáticas y menciona que es un campo en el cual hay que seguir trabajando, en especial convocar a aquellas personas usuarias de los programas sociales y que son afectadas directamente, puesto que hasta el momento son bastante invisibles.

Martín García agradece la palabra a Carlos Arriagada y da la palabra a Nicole Romo.

Nicole Romo menciona que concuerda con lo planteado por Juan Carlos Feres y Teresa Matus y también cree que esta iniciativa tiene elementos tremendamente positivos y visibiliza problemáticas que hace años la sociedad civil ha tratado de abordar. Además, destaca que se está instalando una forma distinta de hacer las cosas, con redes de colaboración y construcción colaborativa de soluciones, lo cual es tremendamente positivo. Consulta sobre cómo dialoga CP con los espacios de participación que ya existen en el MDS, como el Consejo de la Sociedad Civil, las mesas de cooperación público-privada, como la mesa del Sistema Nacional de Cuidado o del Programa Calle, dado que enfrentan situaciones iguales o parecidas. Un segundo punto que plantea es consultar cuál es el motivo de citar al Consejo cuando CP ya está definido, cuando ya hay un modelo instalado, un proceso que ya está funcionando, con metodología ya definida. Manifiesta su preocupación respecto a lo consultivo o informativo de las actividades del Consejo, entendiendo que el Consejo es consultivo, aunque no vinculante. Manifiesta que lo consultivo es generar espacios de conversaciones anteriores a la toma de decisiones. Menciona que esto es importante, porque existe en el Consejo un tremendo capital sobre la mesa e invita a no desaprovecharlo. Señala, además que este Consejo por norma tiene que funcionar 5 veces año y solo ha habido dos sesiones este año.

Martín García agradece la intervención de Nicole Romo y da la palabra a la Subsecretaria.

La Subsecretaria dice que se ha realizado un proceso de socialización como lo mencionó el Ministro y que existe convicción de la importancia de la priorización de estos temas con todos los actores y los 10 ministerios avocados a esta misión. En términos prácticos, señala que los canales de comunicación con los organismos existentes no están cortados, muy por el contrario, en el fondo CP es una estructura que busca ser nutrida por las mesas que son lideradas por el respectivo ministerio, pero que se deben insumar en los espacios participativos que corresponde y uno de esos espacios es este.

La Subsecretaria señala que lo más importante para este proyecto, además del ejercicio de priorización, es la búsqueda de soluciones colaborativas. Señala que la invitación a este COSOC es a buscar los espacios para colaborar con este proyecto. En CP las puertas están abiertas para que cada fundación o grupo afectado por el problema pueda participar en el funcionamiento y en la búsqueda de solución de los distintos problemas. Enfatiza en que la invitación es a sumarse en la lógica del funcionamiento de cada mesa. Da como ejemplo el Consejo de Donaciones, que es la estructura participativa de tiene la Ley 19.885 en términos de cómo unir el trabajo del Estado con el sector privado y la sociedad civil para mejorar la vida de las personas, siendo este un mecanismo de colaboración, y CP busca también que las soluciones no solo sean desde el sector público, sino que también tengan sus espacios de mejora dentro de los mecanismos ya existentes. Señala que esto no se agota en lo que dijo el Ministro, sino que es el inicio, y lo que busca es que luego de la priorización todos los actores puedan hacerse cargo y sumarse desde los espacios formales existentes, pero también desde lo nuevo que está surgiendo.

Martín García agradece a la Subsecretaria y comenta que en esta ocasión se encuentra presente Silvia Montevilla, representante del Comité de Participación del Ministerio. Este Comité es el ente encargado de la participación ciudadana en el MDS y los comentarios que hizo la consejera Nicole

Romo con respecto al cómo se engrana la iniciativa CP con el resto de los mecanismos de participación es una tarea que tiene que acoger el Comité para asegurar que eso suceda. Para eso, señala que el Comité debe realizar un plan plurianual que debe ser presentado al COSOC para establecer también un plan de trabajo de aquí en adelante. Otra de las cosas que hay que hacer es definir quién será el presidente del Consejo de la Sociedad Civil.

Menciona que todos los comentarios serán incluidos en el acta y da la palabra a Andrea Peroni.

Andrea Peroni afirma que sin duda el modelo que se quiere implementar con esta iniciativa es muy positivo y tendrá frutos positivos. Con respecto al rol de la academia menciona que este Consejo es convocado para recoger los comentarios respecto del trabajo que realiza este Ministerio. De acuerdo con esto, consulta sobre la conceptualización que tiene el modelo, ya que de acuerdo con sus observaciones la utilización de algunos conceptos estaría desactualizada y menciona que se podría aprovechar la experiencia de este Consejo para fortalecer el trabajo que ya se ha hecho, en especial considerando que conceptos o frases pueden que no representen el momento actual. Menciona además que, en una política pública, siempre se miran de manera simultánea los resultados que se van generando y sobre esto consulta cuáles son las salidas que se piensan para los problemas priorizados o cuáles son los resultados esperados de las mesas de trabajo. Con relación a la proyección de esta iniciativa, la consejera consulta cómo se proyecta la institucionalidad en el tiempo. Por otra parte, señala que este trabajo, al ser un nuevo modelo que se busca implantar, necesariamente necesita de una recopilación que contenga las experiencias y conocimientos que se van generando y, a raíz de esa reflexión, consulta cómo se ha pensado hacer este trabajo. Por último, señala que existe una relación importante entre CP y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, agregando que en la presentación del segundo informe voluntario que Chile presentará el año 2019, sería muy interesante incorporar CP.

Martín García responde con respecto a los ODS informando que la División de Cooperación Público-Privada tiene a su cargo la Secretaría Técnica del Consejo de Implementación de la Agenda 2030, ODS en Chile, y una de las cosas que se ha pensado, dados los vínculos existentes en las temáticas de CP y los ODS, es incorporarlo al Informe Nacional Voluntario de julio de 2019 el CP. Junto a esto señala además que Chile debe participar en el Foro Político de Alto Nivel de septiembre. Finalmente puntualiza que existe una interrelación profunda entre CP y los ODS y que el MDS, a través de CP, está contribuyendo de manera directa con el Objetivo 17.

Javiera Icaza menciona, con respecto a los resultados de la iniciativa, que lo que se espera no siempre es bajar los números, ya que dependerá de la problemática; cita el ejemplo de los niños y niñas del SENAME, situación donde, a partir del trabajo de la mesa, se espera mejorar el estándar de las residencias SEMANE y, por lo tanto, el día de mañana el número de residentes podría subir. Señala que hoy cada grupo está trabajando en definir un objetivo a corto y largo plazo y que se está realizando un trabajo de diagnóstico. Menciona que la duración de la mesa dependerá del problema que atienda; así, por ejemplo, si se acabaran las listas AUGE, tendrá que haber una discusión respecto de si la mesa continúa o si se redefine el problema que se deba atender. Señala que una virtud destacable de las mesas es su flexibilidad en cuanto a los temas y grupos, por lo tanto, se

pueden incluir en el futuro otros temas. Idealmente, se espera que al igual que los ODS, esta iniciativa siga, aun cuando se puedan cambiar los gobiernos.

Martín García agradece la intervención de Javiera Icaza y da la palabra a Rodrigo Márquez.

Rodrigo Marquez señala que concuerda con todo lo que se ha mencionado en cuanto a las virtudes de la iniciativa CP, pero también señala estar de acuerdo con respecto a la falta de relato que este tiene. Por otra parte, menciona que se aprecia una deficiencia en términos de comunicación externa para entender de mejor manera lo que se quiere hacer con este proyecto. Señala que la claridad es muy importante en este sentido, ya que permite tener a disposición todos los elementos al considerar qué es lo que se quiere comunicar y qué es lo que se quiere medir. Reflexiona que lo relevante de CP es el modo de hacer y la colaboración que implica, y cobra mayor importancia si se vincula con los ODS, en especial con el Objetivo 17. Menciona que es necesario acotar lo que se quiere lograr con CP para diferenciar esta iniciativa de otras instancias como, por ejemplo, los acuerdos nacionales o mesas de trabajo de otros ministerios. Sugiere que es importante apostar por una idea central y regirse por ella, así, en la evaluación, se rinde en función de esa idea y permite además tener mayor claridad en todos los puntos. Señala lo importante de mostrar todo aquello que se hizo con las autoridades para construir los grupos prioritarios dada la relevancia de todo este proceso.

Interviene Teresa Matus señalando que para realizar intervenciones es necesario tener claros los enunciados, porque si se dijera que se va a hacer una innovación en la forma de hacer política, generando una gobernanza policéntrica con participación de todos los actores es una cosa, y será distinta la recepción si la relación es con el concepto vulnerabilidad, que va asociada a la teoría del riesgo. Esto puede ser problemático porque las personas pueden ser pobres pero la vulnerabilidad no es parte de su identidad, porque la vulnerabilidad se asocia con un déficit y nadie se identifica con un déficit.

Rodrigo Márquez continúa señalando que el nombre de Compromiso País convoca a comprometerse con el país, es algo épico y lo que provoca es participar.

Interviene Javiera Icaza señalando que comunicacionalmente se habla de “mapa de vulnerabilidad” como la herramienta que se usó para definir los grupos vulnerables, pero CP es lo que abarca todo; el trabajo de las mesas y la colaboración es el paraguas.

Jessica Parada señala que se suma a lo dicho por los otros consejeros y también recoge la salvedad respecto de si se trata de personas, grupos y familias y que CP debe ser visto con ese enfoque, pensando además en las oportunidades que se les podría brindar. Consulta si se han establecido plazos o una carta Gantt para todas las actividades de las mesas. Por último, menciona que, como consejeros, todos cumplen el rol de voceros de las organizaciones de la sociedad civil y tienen que comunicarles a las bases esta iniciativa.

María Antonieta Aguilera enfatiza en la necesidad de la mayor participación del COSOC en la implementación de programas y políticas sociales del Ministerio.

Interviene Nicole Romo señalando que es necesario mejorar los vasos comunicantes, para que instancias como el Consejo no se sientan como con un privilegio para conversar, sino que efectivamente exista la posibilidad de invitar consejeros de otras partes. Enfatiza en que esta nueva forma de hacer política es mejor y dado que ya hay una participación que está institucionalizada, entonces la tarea siguiente es pensar en cómo se legitima y validan esos mecanismos de participación ya existentes.

Tras ello, Martín García concluye la reunión reiterando los agradecimientos por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

Hora de término : 13:40 horas


Alfredo Moreno
Ministro de Desarrollo Social

Alejandra Candia
Subsecretaria de Evaluación Social

María Antonieta Aguilera
Representante suplente del Consejo de la
Sociedad Civil de SENADIS

Jessica Parada
Representante suplente del Consejo de la
Sociedad Civil de FOSIS

Nicol Romo
Representante del Consejo de Donaciones
Sociales del MDS

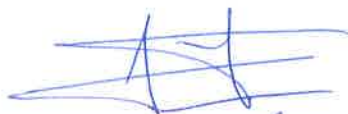


Carlos Arriagada
Representante titular del Consejo de la
Sociedad Civil de SEMANA



Teresa Matus
Experta en Desarrollo Social

Juan Carlos Feres
Experto en Desarrollo Social



Rodrigo Márquez
Experto en Desarrollo Social



Andrea Peroni
Experta en Desarrollo Social

